

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 3.049/2016

De conformidad con el Decreto número 7154, de fecha 10 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato del "Servicio de Comidas a Domicilio" conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.

b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 56/16.

2. Objeto del contrato.

Servicio de comidas a domicilio.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio de Licitación: 1.085.959,24 € más 43.438,37 € de IVA, total: 1.129.397,61 €.

5. Obtención de documentación e información:

<https://www.contrataciondelestado.es>.

6. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego Administrativo.

7. Presentación de proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 8 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

8. Mejoras o variantes: Sí. Ver cláusula 12.2 del Pliego Administrativo.

9. Gastos de anuncios: Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, 12 de agosto de 2016. Firmado electrónicamente por el Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión, Emilio Aumente Rodríguez.